



//nos Aires, 1 de octubre de 2021.

En cumplimiento del art. 8 inc. 9° del “Protocolo Excepcional de Actuación Aplicable a las Pruebas de Oposición Previstas en el Reglamento para las Selección de Magistradas/os del MPFN” aprobado por Resolución PGN n° 56/21, el ingreso a la sede será de forma escalonada en grupos de concursantes a fin de garantizar el distanciamiento social.

La asignación de grupos será por orden alfabético en base a la confirmación de asistencia para cada día, realizada por los concursantes conforme art. 4 inc. 2° del citado protocolo.

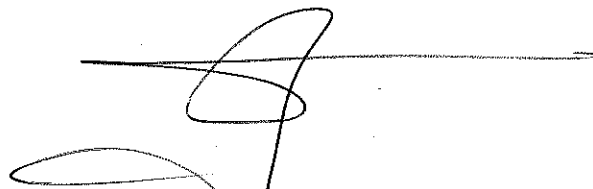
Cada grupo, de un máximo de cuatro personas, ingresará a la sede de la Secretaría en intervalos de quince minutos a partir de las 9:00 horas del día del examen.

Día 5 de octubre: Grupo 1 – Ingreso 9:00 hs: ALBERDI, Santiago Cruz; BORGONOVO, Magdalena; CLÉRICO, Juan Manuel y FERRER GUILLAMON-DEGUI, Ramón Agustín. Grupo 2 – Ingreso 9:15 hs: GIMENA, Fernando Gustavo Javier; GUTIERREZ, Silvina Flavia; MACCIA, Ignacio José y MOORE, Santiago. Grupo 3 – Ingreso 9:30 hs: RODRIGO, Fernando Martín; STUBER, Juan Andrés y ZARATE, Julio César Lucas

Día 6 de octubre: Grupo 1 – Ingreso 9:00 hs: ALLENDE, Álvaro Ignacio; CARRO REY, Andrés; COTO ARAUJO, Rodrigo Damián y FROY, Hugo Daniel. Grupo 2 – Ingreso 9:15 hs: GINI CAMBACERES, Eugenio Ludovico Roberto; KISHIMOTO, Claudio Rodolfo; MANSILLA, Pablo Fernando y NAZER, Andrés. Grupo 3 – Ingreso 9:30 hs: SALVAY, Juan Pablo; STARA, Gonzalo Daniel y TISCORNIA NOËL, Federica.

Día 7 de octubre: Grupo 1 – Ingreso 9:00 hs: CEREZOLI, Carlos Alberto; FERNÁNDEZ, Leandro Javier; GONZALEZ DE LA MATA, Alfredo Alberto y KURTZ, Arlindo Otto. Grupo 2 – Ingreso 9:15 hs: RIGONATTO, Néstor Adrián; SCILABRA, Matías Felipe y VALLEJOS, Jorge Gustavo.

Remítase por mail a las personas que confirmaron su asistencia al examen, adjuntando en el mismo el formulario de Declaración Jurada que deberán presentar el día del examen (art. 6 del referido Protocolo), los links a la normativa vigente con relación al COVID-19



FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN